



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1645 emitido con fecha 12 de agosto del año 2011, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : RABIE S.A. Rut 081788500-4
 La cantidad de \$: 252,844 DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
 concepto de : COMPRA DE INSUMOS PARA INTERNADOS DURANTE EL MES DE JJULIO DE 2012.-
 Fecha de Pago : 26/09/2012

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	42003209	26/07/2012	252,844

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		252,844
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	252,844	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	252,844	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		252,844
Sumas Iguales		505,688	505,688

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	58,380,000		
Total Comprometido	46,836,827		
Saldo x Comprometer	11,543,073		



ch-20175